

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

| 3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo | 3.2.2.4 Garantizar el acceso a la educación en la modalidad no escolarizada de todos los sectores de la población.  3.2.3.1 Definir con certeza las necesidades de construcción y remodelación de la infraestructura educativa.  3.2.3.2 Fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres. | 3.2.2.3.4 Ampliar los esquemas de financiamiento educativo a través de fuentes alternativas para mejorar los niveles de permanencia y eficiencia en los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrado. 3.2.2.3.5 Desarrollar esquemas de seguimiento y apoyo a las trayectorias académicas de los alumnos del sistema educativo estatal. 3.2.2.4.1 Ampliar la oferta de planes y programas de estudio en la modalidad no escolarizada, ofertados en las instituciones de Educación Superior. 3.2.2.4.2 Fortalecer los mecanismos de coordinación y difusión académica de la oferta educativa de los programas no escolarizados para incrementar la cobertura en esta modalidad. 3.2.3.1.1 Planear la construcción, ampliación, remodelación y equipamiento con enfoque sostenible, adaptado al entorno natural y cultural, eficiente e incluyente. 3.2.3.1.2 Implementar el nuevo sistema de Tele universidad y Universidad Virtual para Ti. 3.2.3.2.1 Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades de equipamiento. 3.2.3.2.2 Incrementar la infraestructura de unidades |
|---|---|--|
| 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y        | 3.2.4.1 Establecer en todos los   | móviles de capacitación. 3.2.4.1.1 Impulsar el enfoque   |

Stanformal resign Assigned and all Assinta Practice Facilities of a Saint Hollipus Messacol F. 4200

Página 21 de 169



## SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

| modalidades. | planes y programas de estudio<br>o proyectos del sector<br>educativo, la inclusión con<br>perspectiva de género<br>culturalmente pertinente a fin<br>de asegurar la igualdad de<br>derechos.  | de perspectiva de género dentro de los planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior y Superior. 3.2.4.1.2 Ampliar las acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género. 3.2.4.1.3 Lograr la certificación en normas para la igualdad laboral y la no discriminación.   |
|--------------|---|--|
|              | 3.2.4.2 Adecuar la infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente. | 3.2.4.2.1 Construir y adecuar la infraestructura educativa para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo. 3.2.4.2.2 Fortalecer las unidades de protección civil y emergencia escolar en las instituciones de todos los niveles educativos, para el correcto diseño e implementación de los protocolos correspondientes que garanticen espacios no violentos y seguros 3.2.4.2.3 Impulsar formas de vida institucional para favorecer la inclusión y la convivencia al interior de los planteles de los tres niveles educativos con proyección hacia su entorno. 3.2.4.2.4 Fortalecer la infraestructura de la rede de internet en las escuelas. |

Boodevard Johys Angeles see full Victor Frence Physically Solet Foldalyti, Mesoca CC 42

ove a liskalan coloni

3.2.4.3 Incorporar el enfoque 3.2.4.3.1 Fortalecer con

Página 22 de 169